



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1019/2022

APRUEBA BASES PARA CONCURSO REGIONAL TEMPORADA 2023 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGION DE COQUIMBO

La Serena, 16/12/2022

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y sus posteriores modificaciones; artículos 6º y 7º de la Constitución Política de la República; artículo 2º de la Ley Nº18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, y sus posteriores modificaciones; Resolución Exenta Nº2433 de 2012 de Director Nacional del SAG, que Delega Atribuciones en Autoridades del SAG, y sus posteriores modificaciones; Lo señalado en la Ley Nº20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Decreto Nº51 de 2012 Reglamento de la Ley Nº20.412, y sus posteriores modificaciones; Decreto Nº88 del 05 de septiembre de 2022, que fija la tabla de costos para el año 2022, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; Resolución Exenta Nº396 del 01 de julio de 2022, que declara situación de emergencia agrícola los efectos de daño productivo derivados de la condición de déficit hídrico que afecta a la Región de Coquimbo; Resolución Exenta Nº1655 del 01 de agosto de 2022, que establece normas para el correcto alcance y aplicabilidad del artículo Nº56 del código de aguas, Ministerio de obras públicas.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general,
2. Que los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos Públicos administrados descentralizadamente en cada Región por el Director Regional, asesorado por un Comité Técnico Regional.
3. Que las Bases son necesarias para la materialización de los Concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en la presente temporada,
4. Que le corresponde a esta Dirección Regional establecer las Bases de los Concursos,
5. Que el Comité Técnico Regional, tomó conocimiento de las bases del Concurso Regional Nº1, de la temporada 2023, siendo éstas aprobadas en el Acta Nº6 del Comité Técnico Regional, de fecha 07 de diciembre de 2022, y
6. Que por medio de Resolución Exenta Nº396 del 01 de julio de 2022, del Ministerio de Agricultura, que declara situación de emergencia agrícola los efectos de daño productivo derivados de la condición de déficit hídrico que afecta a la Región de Coquimbo, es posible activar las prácticas de emergencia agrícola del presente concurso.

RESUELVO:

1. Apruébese las bases del siguiente Concurso, las cuales forman parte integra de la presente resolución:
1.- Concurso Regional Nº 1, del "Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios", Región de Coquimbo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE RUBÉN MAUTZ VIVANCO
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE COQUIMBO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Bases concurso N°1 Región de Coquimbo Sirsd-S 2023	Digital	Ver		
Res. Exenta N°396. Emergencia agrícola	Digital	Ver		
Res. Exenta N°1655 Art. 56 cod. aguas	Digital	Ver		
Acta N°6 CTR Coquimbo	Digital	Ver		

RTM/CFDB/VZT

Distribución:

- Romy Ernestina Pasten Chapana - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Ibáñez Benavente - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Raquel Andrea Echeverría Bobadilla - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Paula Noelia Toledo Cortés - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Fernanda Díaz Barraza - Abogada Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Maribel Priscilla Cordero Vallejos - Secretaria Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Moyano Moyano - Encargada de Administración y Finanzas Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Iris Carla Fuentes Jofré - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Jefe (s) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Felipe Haroldo Ignacio Aguilera - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Jefe Oficina SAG Elqui (S) Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yelitza Díaz Hidalgo - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Jefe (S) Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Esteban Zapata Tenderini - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jhonatan Andrés Pérez Pérez - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- José Miguel Contador Díaz - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Francisca Sureda Hernandez - Encargada de Comunicaciones Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Arriagada Contreras - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Hipólito Fernando Cofré Venegas - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Fernanda del Pilar Rojas Manquez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Elias Araya Salinas - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Oficina Central
- Marcela Soledad Cespedes Moya - Secretaria Ejecutiva (S) SIRSD-S - Oficina Central

- Mario Garay Ruiz Tagle - Profesional Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Oficina Central
- Maria Aurora Espinoza Soto - Jefa (S) División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central

Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Pedro Pablo Muñoz 200



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=130918854&hash=dbc9c>